EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.................... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 23 de Noviembre de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Z. Hernandez
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.996

Sección editorial.

ECOS DE MADRID.

—

21 de Noviembre de 1889.

Cuando mas preocupados estamos os que habitamos en la villa y Corte omentando la inesperada revolución ue el viernes último transformó en epública el imperio del Brasil, otra evolución no menos inesperada que an realizado los abastecedores de care, tambien de la noche á la maana y con gran sorpresa de las amas e casa arregladitas y económicas, ha enido á cambiar el asunto de las onversaciones familiares.

¿Por qué se habrá subido el preio de la carne? he aquí la pregunta ue se hacen desde los economistas mas eminentes hasta las mas humildes confeccionadoras del tradicional y democrático puchero.

¿Escasea el ganado? No por cierto.

¿Se han encarecido los pastos? Tampoco.

¿Se ha aumentado el apetito de los carnívoros? Ni en las fondas ni en los figones se ha notado aumento en los desahogos gastronómicos de los habitantes de Madrid.

La subida de precio del artículo de primera necesidad á que me refiero no se funda pues ni en el desiquilibrio de las leyes de la oferta y de la demanda, ni en el desequilibrio de los apetitos carnales.

Pero de que existe un desequilibrio no hay la menor duda. Buscando bien, parece que se ha descubierto que el fundamento del alza en el precio de la carne, consiste en que los amables capitalistas que nos proveen de tan sustancial alimento, tienen por lo visto prisa en hacerse ricos y como son los amos del cotarro se han puesto de acuerdo y han decretado que los pobres coman de vigilia y los ricos sacrifiquen el portamonedas á los goces del estómago.

Con este motivo se ha hablado y se habla ¡cosa estraña por cierto! toda vez que habiendo tenido que acortarse la racion muchas bocas, lo mas natural seria que carecieran de fuerza para articular quejas y proferir esclamaciones.

El Ayuntamiento se ha conmovido y hasta el mismo señor Alcalde con una modestia que le honra ha pedido soluciones al conflicto á los inteligentes en el asunto.

Por algo clasifica la doctrina cristiana á la carne entre los enemigos del alma. Los pobres van á juzgarla tambien enemiga del cuerpo y el Ayuntamiento la considerará probablemente como enemiga de la tranquilidad municipal.

Nos encontramos pues—muchos con la boca abierta—en presencia de un problema de difícil resolución al parecer, puesto que de las reuniones que todas las especialidades han celebrado para salvar el conflicto, hasta ahora que se sepa no se ha encontrado mas que un medio de cubrir el expediente. La carne de flor es decir la que saborean los ricos continuará en alza y la otra es decir la que no siendo de flor es sin duda de hojarasca, bajará diez céntimos. De donde resulta que los ricos se disgustarán por la escepción que hace en contra suya y los pobres al ver que otros se comen la flor y les dejan las hojas.

Los ganaderos de Madrid que presentaron un proyecto encaminado á abaratar las carnes se reunen estos dias para ofrecer al vecindario los medios de nutrirse sin hacer grandes sacrificios. Pero los acaparadores tienen muchas raices, son poderosos y han de trabajar para que sus risueñas esperanzas no se malogren.

De todos modos lo único cierto que hoy por hoy puedo comunicar á los lectores es que los madrileños estamos mal de carnes.

Sin ser cuaresma hay muchos que ayunan.

Se ha estrenado en el Teatro Español un drama de Echegaray.—Inútil es añadir que dió lugar á acaloradas discusiones. Se titula *Los Rígidos* y mejor podria llamarse *Los Incomprensibles*. Los periódicos han referido el argumento de esta obra que aunque respecto de los demás del mismo autor tiene aire de familia, y hasta luce de vez en cuando ropas de sus hermanos, ni por su asunto ni por su desarrollo acusa una naturaleza tan vigorosa como la de aquellos.

Pero si el éxito no ha sido esta vez tan franco y tan lisonjero como los que el Echegaray está acostumbrado á alcanzar, se resarció de antemano con el triunfo que por su elocuencia obtuvo la noche anterior á la del estreno con ocasión de la brillantísima conferencia que dedicó á la famosa Torre Eiffel.

Poco caso suele hacer la critica de los libros que se publican en nuestro pais y por eso no consiguen muchos de ellos la popularidad que de derecho les corresponde. Un eminente abogado que á ratos es un inspirado poeta y á ratos un novelista de primer orden publicó hace un año ó cosa así un libro titutado *La Mujer Alegre*. Saborearon esta interesante bien escrita y bien observada novela los paladares delicados y su autor D. Rafael Serrano Alcazar ganó terreno en la consideración y el aprecio de sus lectores. Pero no alcanzó la obra la popularidad que merecia. Ahora ha salido á luz la segunda parte de *La Mujer Alegre*. Juzgo que el que abra el libro por la primera página no lo abandonará hasta llegar á la última.

Eve Canel, una escritora nueva pero que se abrirá camino ha reunido bajo el título de *Cosas del otro Mundo*, varias novelas cortas, leyendas, y artículos de mucho color y que revelan una exhuberaute imaginación.—En este libro hay la luz tropical, los vivos colores de los paises del sol y la dulzura de los frutos que brotan de las caricias del astro del día.

Por último se ha publicado el primer libro de una elegantísima biblioteca que se titula la *Colección Jubera*, del nombre de un editor. Compite en sus condiciones materiales, con los mejores del extranjero y ofrece los primeros trabajos de cromotipografía que se han hecho en Madrid.—La primera obra es de Daudet. No puede presentarse bajo mejores auspicios.

JULIO NOMBELA.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO

Madrid 21 de Noviembre de 1889.

Sr. Director:

Continuan las tareas oscuras

129

me valió, pues mi tia creyéndome aun enteramente privada, consolaba á Zastrow diciéndole:

No te asustes, sobrino; esto no es nada: á la verdad, le causamos demasiado asombro; pero ya conseguimos lo mas difícil: ya dió su palabra, mañana firmará, pasado mañana será tuya, y después diga el hermano lo que quiera: concluido el asunto, ya no le temeremos.

Ahora conviene dejarla descansar.

En esto salieron encargando á las criadas me cuidasen bien.

—Ah! cuanto me quedaba en que pensar. y que priesa me dí en mandar salir á todos luego que recobré completamente mis sentidos!

Volví á recordar una por una todas las palabras de mi tia, y ni una sola había que no fuese motivo de admiración, de cólera, de temor, de dolor, y aun de alegría.

Le causamos demasiado asombro, había dicho.

128

que aquellas; pero produjeron el mas maravilloso efecto....

Vuelve al instante el acero á la vaina... mi tia cobra aliento, me abraza, y me pide que firme al momento.

Por fortuna había yo atendido á remediarle, y los pedazos del contrato sembrados por la alfombra advirtieron que ante todo había que hacer otro: se suspendió pues mi firma hasta el día siguiente, pero quisieron que renovase mi promesa.

Había pasado ya aquel momento de espanto, y temblé al considerar á lo que me habían obligado, y al representárseme el empeño que había tomado sin saber lo que hacía: y asi cuando me ví en el apuro de confirmarlo de nuevo, se me angustió el corazon de manera que perdí el uso de los sentidos.

Tuvieron que llevarme á mi cuarto, y ponerme en cama.

Con el movimiento volví en mi, bien que sin poder aun hablar, ni abrir los ojos; solamente tenía expedito el oído, y bien

125

Tened, les dije al entrar, ya está esto hecho.

Zastrow, siempre vano y presumido, ni siquiera dudó que era el contrato: se arrojó á mis piés, y me dió miles de gracias por mi condescencia.

Celebro que os haga feliz, le dije riendo; pero no hay que agradecerme, porque en ello ningún mérito tengo, y os aseguro que he seguido el impulso de mi corazón.

Como subió entonces de punto su extasis!

Y yo con un tantito de malicia callé un ratito; y luego continué diciendo á pausas:

Si Señor, mi gusto.... mi deseo.... por la libertad.

Además mi tia es árbitra de repartir como quiera sus beneficios, y jamas he parado ni un instante la consideración con esos bienes que ahora contrapone el mayor de todos, cual es el derecho de disponer cada uno de su voluntad y de su mano.

M.C.D.2022

sombrias como el cariz que nuestra política presenta. Y eso que el gobierno afirma que carecen de fundamento los alarmantes rumores que acerca de orden público circulan, por más que adopta medidas preventivas que revelan el temor ó la sospecha de que pueda intentarse algo. Los republicanos niegan que haya el más leve propósito de turbar ahora la paz pública, y aun cuando si lo hubiera habrian de decir lo mismo, parecen sinceras sus palabras y dignas de tenerse en cuenta.

Al contrario el comité de coalición republicana por la prensa iniciada en manifiesto que hoy publican los periódicos convoca á elecciones y ruega á sus correligionarios que elijan primero los comités los locales, luego los provinciales y últimamente los representantes que han de enviar á Madrid para que formen la asamblea nacional republicana que empezará a actuar el 11 de Febrero proximo.—Muchos republicanos confian en la eficacia de esta reunión magna porque no solo se afirmarán los lazos de fraternidad sino que luego llegará á todas las provincias el entusiasmo y la energia. De aquí á Febrero hay tiempo de hablar de esto.

Ahora reclaman preferente atencion los sucesos ó marcha de la política en estos dias. En primer término aparece la figura de Sagasta trabajando con ahinco por dominar la difícil situación en que se halla colocado «Obligarme á una crísis en estos instantes—cuentan que dice—cuando se está en lo más recio de una batalla electoral, es una gran locura.» El jefe del gobierno venciendo todo género de repugnancias ha enviado parlamentarios con bandera blanca á todos los descontentos y discrepantes. Se busca la unión y la concordia para poder vivir, pero es dificil llegar á ella, Martos ha dicho que le parece muy bien el pensamiento y que por su parte le secundará con tal que se firme un ministerio que no presida Sagasta.—Gamazo no está tan suave como algunos suponen si bien no exije la caida de Sagasta.

En cambio la pide el duque de Tetuan y la defiende Martinez Campos. Desean un ministerio presidido por este ó por Alonso Martinez. Este anda torcido con el jefe de la fusión y no vé con malos ojos lo que está pasando. Además en el seno del gobierno existen enormes antagonismos que empiezan á salir á la superficie y que no se les vé arreglo satisfactorio. La situación tal y como ahora anda no puede vivir ni dar un paso de provecho de suerte que repito aquí cuanto escribí ayer con este motivo.

Pero en concreto los ánimos esta tarde más tranquilos, habiendo ganado mucho terreno la idea de que Sagasta vá logrando vencer algunas de las muchas dificultades que le rodean. Es de evidencia que varios ministros quieren dejar el puesto, no porque les repugne la cartera sino porque no pueden vivir rodeados de tantos mayúsculos disgustos. Capdepont es uno de ellos, pero ese no hará sino aquello en que Sagasta se empeñe. El ministro de Hacienda, de quien el jefe del gobierno no quiere desprenderse por ningun concepto, continua enfermo.

En las sesiones no ha ocurrido nada de particular.—En el Congreso ha continuado la interpelación de Alíx. En el Senado y con excesiva calma sigue la ley de empleados. Hace prosélitos la enmienda declarando de libre nombramiento los puestos de gobernadores civiles, directores generales y subsecretarios.—Como aun tardarase en dar dictámen de presupuestos lo seguro es que se discutirá el sufragio durante toda la semana que entra, esperando muchos que para entonces termine lo referente á la totalidad.

La *Gaceta* contiene decretos de personal de guerra.—En la Academia de Jurisprudencia hubo anoche sesión borrascosa que promovieron algunos con el deseo de que resultara un voto de censura para la Junta, cuyo intento no pudo lograr la minoria.—El sábado celebra el casino federal una solemne velada para festejar la proclamación de la república en el Brasil.—El exalcalde Abascal se ha agravado en la enfermedad que padece; y Mellado, actual alcalde, mejora de su constipado. El principe Federico de Sajonia ha ido hoy á Toledo y pronto regresará á su pais.—En el Ateneo continuó anoche discutiéndose en la seccion de ciencias exactas sobre agricultura en la exposición de Paris.

En los circulos políticos se trabaja el triunfo de las candidaturas para concejales, los candidatos no se dan punto de reposo.—La casa de Romero Robledo se ha visto visitada con motivo del regreso de este. En los centros oficiales se nota calma é incertidumbre respecto a la solución de la crísis.—Los telegramas de provincias no contienen novedades.

Del extranjero causa pena la noticia de inundaciones en China que han hecho más de mil cadáveres, dejando á la intemperie millares de familias. Continuan los comentarios acerca de los sucesos del Brasil.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

Los temas que han de ser objeto de discusión de la Asamblea de la Liga agraria próxima á celebrarse en los dias 15 y siguientes del inmediato mes de Diciembre, son los que á continuación se expresan.

1.º Bases que han de tenerse presentes para la defensa de nuestra produccion nacional, en los tratados de comercio, trabajos que corresponden á las asociaciones agrícolas para informar al gobierno en prevision de la próxima caducidad de dichos tratados.

2.º Medios prácticos para la creación y fomento del crédito agrícola. ¿Qué acción pedrán tener en esto las asociaciones de agricultores?

3.º Manera de modificar ò sustituir el impuesto de consumos, arbitrando ingresos que no dejen indotados los presupuestos generales del Estado y los municipales.

Dicen de Salamanca:

«En la noche del 17 del actua[l] quedó completamente destruida, [á] consecuencia de un incendio la fra[-]gua de nueva construcción situad[a] en término municipal del pueblo d[e] Fresnedoso, propiedad de los desta[-]jistas del ferro-carril Tranversal do[n] Antolin Lanúcea y Compañia.

Este siniestro, que se cree oca[-]sionado por una mano criminal pro[-]dujo grandes destrozos, por la cir[-]cunstancia de haber en el local e[n] que se hallaba instalada la fragua algunos cartuchos de dinamita y va[-]rias cápsulas, que como es natura[l] hicieron explosión.

Afortunadamente no ocurriero[n] desgracias personales.»

Dentro de pocos dias pasará po[r] San Sebastian, con dirección á Ma[-]drid, la persona mayor del mundo en estatura.

Aun no ha cumplido doce año[s] y ya tiene siete pies de estatura [y] 138 kilos de peso, con la particu[-]laridad de que está creciendo á ra[-]zon de una pulgada cada dos me[-]ses.

Es rusa, se llama Isabel y h[a] empezado un *tour* por todas las ca[-]pitales de España, con objeto d[e] exhibirse en los círculos.

La guardia civil del puesto d[e] Llonera (Asturias) ha detenido á u[n] sugeto llamado Bonifacio Lledia Ma[r-]tinez, por haber intentado contrae[r] matrimonio con una joven bellísim[a] habiéndose leido al efecto las procla[-]mas.

El Bonifacio resultó casado y co[n] familia, que reside en la parroqui[a] de Barros, en Llanas.

¡Raro ejemplar digno de premi[o] teniendo en cuenta que andan p[or] esos mundos de Dios centenares d[e] casados que regalarian sus mujer[es] aunque fuese al Sultan de Marru[e-]cos!

Aprovechándose del decreto inmi[-]gración á Cuba dado por el señ[or]

126

Admirado en extremo de lo que pasaba, se levantó Zastrow: ya habia mi tia abierto los dos papeles, y visto cual era el de la firma; la cólera se pintó en sus ojos, pero no le dí tiempo de prorrumpir, pues poniéndome de rodillas besé mil veces sus manos, y le dije:

«Tía, mi querida tia, no os enojeis; todo quedaba bien ahora: no se hable mas de casamiento, ni de una herencia, en la cual no quiero pensar, y cuya sola idea es un tormento para mi corazón: rompamos este contrato.... y diciendo y haciendo lo rasgué en mil pedazos, y continué:

Dejemos en toda su fuerza esta donación en favor del Sr. Zastrow: los hombres tienen más necesidad de riquezas que nosotras, y á mi me basta vuestra amistad, la de mi hermano y el cariño de Lindorf, ó á lo menos la libertad de quererle mientras viva.

Bien encontrará este Señor mujeres que no amen á Lindorf, que admitan sus obsequios, y que le hagan mas feliz que

127

yo; y cuando á fuerza de pesares hayais quitado la vida á la pobre Matilde, en donde la hallareis luego?

Crei que se compadecía, y que iba á ceder á mis ruegos.

Zastrow se paseaba de arriba á bajo con ademanes de furioso: mi tía me levantó con cariño, me apretó la mano, y encarándose á él le dijo:

Bien lo oyes, sobrino; que dices á esto? que te parece?

Lo que me parece, Señora, respondió en tono trágico y amenazador, lo que digo es que quiero á Matilde.... ó.... la muerte.

—Al mismo tiempo saca la espada, y como que iba á matarse....

Me arrojo á él, le detengo el brazo: mi tia grita, clama, dá voces, dice que se desmaya... y yo no sabía á quien de ellos acudir; al fin no pude sosegarlos á entrambos sino prometiéndoles hacer lo que quisieran, y me hallaba yo misma tan agitada, tan fuera de mi, temblando toda, que apenas pude articular mas palabras

130

Como! aquel arrebato y furor con q[ue] tan cruelmente me engañaron, no fué m[as] que un lance de comedia, ó un entrem[es] ensayado entre mi tia y su Zastrow pa[ra] arrancarme el consentimiento?

Me indignó tan pesada burla en térm[i-]nos que desde aquel instante ya me con[-]sideré libre de mi promesa: temblaba [no] obstante al acordarme de aquella frase: [?] *dió su palabra: mañana firmará, y pas[a-]do mañana será tuya.*

Primero la muerte, repetí con espant[o] pero lo que añadió me consolaba en pa[r-]te: *diga luego el hermano lo que quiera, [y] no le temeremos.*

Con que temían al querido hermano, quien yo suponía de parte de mis pers[e-]guidores? con que no era uno de ellos? c[on] que me habian engañado, y me queda[ba] aun apoyo, un protector, un amigo c[on] quien podía contar?

Pero ay de mi! con el gozo de hab[er] hallado á este amigo, á este hermano, [no] hacia atención á la distancia que n[os]

M.C.D.2022

ministro de Ultramar se han inscrito con este objeto en el gobierno civil de Cadiz 48 individuos que constituyen nueve familias que saldran en breve en el vapor correo «Ceuta.»

Todos estos inmigrantes esperaban en Cádiz embarcarse para Buenos-Aires.

En la Coruña ha quedado cubierto el cupo de emigrantes para Cuba.

En Guipúzcoa, parece que muchos se proponian emigrar á las Repúblicas americanas, lo harán ahora tambien á Cuba.

Un experimentado médico aconseja á las personas aficionadas á comer espárragos, que se abstengan de beber leche, ni aun mezclada con el café, el dia que coman espárragos, pues suele producir enfermedades y afecciones de caracter grave.

Sirva de gobierno.

PAGO DE LOS MAESTROS.

Habiéndose suscitado algunas dudas sobre el cumplimiento del art. 9.° del real decreto de 18 de Junio último se han dictado por el ministerio de Fomento las disposiciones siguientes:

1.ª Es potestativo en los maestros de cada partido nombrar habilitado conforme al sistema que regia antes de publicado dicho real decreto, ó sujetándose á sus prescripciones por lo que respecta al actual año económico.

2.ª En su virtud se considerarán válidos los nombramientos hechos hasta la fecha, ya lo hayan sido por un sistema, ya por otro; entendiéndose la disposición anterior únicamente para los partidos donde, por cualquier causa, no estuviera todavia elegido el habilitado.

3.ª En los partidos donde esto aconteciese, si se adopta el nuevo sistema, se seguirán las reglas que á continuación se expresan:

A. Los maestros que deseen cobrar por medio de habilitado, se asociarán libremente para nombrarle levantando acta del nombramiento, conforme al modelo que vá à continuación de esta órden.

B. Estas actas, redactadas en el papel que corresponda conforme á la ley de Timbre y suscritas por todos los poderdantes, se remitirán á las juntas provinciales, las que, en su vista, tendrán y considerarán como tales habilitados á los que vayan designados en ellas, siempre que cada acta esté suscrita por diez ó más interesados, y que la designación no recaiga en alguna de las personas que, segun la legislación vigente, no pueden desempeñar el cargo.

C. Las actas suscritas por menos de diez poderdantes se considerarán nulas y se avisará á los interesados, para que, en un breve término manifiesten si desean cobrar por sí ó dar sus poderes á alguno de los otros habilitados.

D. Por consecuencia de las reglas anteriores, serán habilitados en cada partido todos los que hayan obtenido poderes de diez ó mas interesados.

4.ª En el caso de fallecimiento, renuncia ó destitución legal de alguno de los habilitados actuales después de circulada esta orden, el nuevo nombramiento se hará conforme à las reglas de la disposición anterior.

5.ª Las citadas reglas servirán ya en lo sucesivo, y á partir del ejercicio de 1890 á 1891, para todos los nombramientos de habilitados, observándose además estas otras:

A. Los nombramientos tendrán lugar en el penúltimo mes del ejercicio.

B. En el último mes, las juntas provinciales resolverán sobre los incidentes que los nombramientos pudieran suscitar.

C. A todo maestro que, por cualquier causa se encontrase sin habilitado legalmente nombrado al abrirse el pago de un trimestre, se le abonarán sus haberes directamente por la Caja.

Local y Provincial.

Leemos en un estimado colega la noticia de un descubrimiento que perjudica grandemente á nuestros vinicultores

Parece ser que un industrial de Costa Rica ha presentado al gobierno de aquel pais, unas muestras de vino, extraídas de la pulpa del café, cuyo líquido resulta de superior calidad y está llamado á reemplazar al vino que nosotros exportamos.

Se ha prorrogado hasta el dia 30 del actual el plazo para adquirir, sin recargo, las cuotas de la contribución territorial é industrial, correspondientes al segundo trimeste del año económico.

Tambien terminará el último dia del mes el plazo para adquirir, sin recargo, las cédulas personales. El dia 1.° de Diciembre se expedirán por el triple de su valor.

He aquí tomados de un periódico profesional algunos preceptos higiénicos para la presente estación cuyas influencias se empiezan á sentir.

«El frio; decia un médico célebre del siglo pasado, ha destruido más vidas que las guerras y los asesinos; luego preciso es combatir el frio, sobre todo el frio húmedo, que es el más perjudicial durante el invierno.

En esta estación en que reinan exclusivamente las enfermedades de los órganos respiratorios y las congestiones cerebrales, es necesario conservar un calor constantemente igual.

El frio disminuye la transpiración insensible y las secreciones de la piel, y por lo tanto se rompe el equilibrio entre la vitalidad de las superficies internas y externas. ocasionando diversas enfermedades. Por otra parte, las variaciones atmósfericas se suceden en nuestro clima de un dia á otro, y esto exige muchas precauciones, sobre todo las generales, que nunca deben de ser despreciadas ú olvidadas, vestidos de abrigo; no tener puestas jámas ropas húmedas; calzado fuerte y grueso, sin que impida la transpiración: cuando las suelas de estos son delgadas, los pies se mantienen húmedos y frios.

La alimentación debe ser sustanciosa y tónica. Si en verano los líquidos acuosos y lijeramente acidulados, legumbres y frutas, las bebidas de facil digestión y las carnes blancas, son útiles para resistir las altas temperaturas, el buen vino, la carne de vaca asada ó cocida, la caza de Monteria. que parecen ponerse á nuestra disposición en invierno, no son menos convenientes para resistir el enfriamiento que produce la baja temperatura.

Los bailes, reuniones que se prolongan generalmente hasta la madrugada, causan en invierno gran número de enfermedades. ¡Cuantas personas se acordarán de tristes ejemplos de muertes repentinas acaecidas poco después de la salida de esas fiestas, tan de moda en esta época como perjudiciales!

Finalmente, las personas acostumbradas á cenar en las altas horas de la noche, están dispuestas á indigestiones y afecciones gástricas é intestinales en el invierno en que hay generalmente mas apetito y en cuya estación la costumbre de cenar ejerce mas tiranía.

Ha sido declarado cesante á su instancia el agente de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia de esta ciudad Eugenio Guindos Alonso, que desempeñaba el cargo con caracter de interino.

En Fuentes de Valdepero ha sido recogida una mula.

En Orbó (Brañosera) una res vacuna.

En Palacios del Alcor se ha perdido una caballeria menor.

Está vacante en Palacios del Alcor la plaza de veterinario, dotada con diez y seis cargas de trigo al año.

Puede solicitarse en término de 20 dias.

También está vacante igual plaza en Villalcazar de Sirga con la misma dotación.

En el mismo pueblo están vacantes las plazas de guardas del campo y ganado mayor, que se solicitarán en término de 15 dias.

Ha sido concedida pensión de seis pesetas mensuales para que atienda á la lactancia de su hijo, á Ambrosio Barcenilla Merino, de Tabanera.

Ha sido concedido ingreso en la casa Hospicio cuando por turno le corresponda á Maria Seco Fernandez.

En la junta celebrada el dia 19 del corriente por la provincial de Instrucción pública, ha sido aprobado como definitivo el escalafón general de Maestros y Maestras para el bienio de 1890 á 1891.

En breve publicará el *Boletin oficial* la R. O. de 16 del actual dictando reglas para el ingreso en Caja y sorteo de los Reclutas del reemplazo de 1889 y siguientes.

Nos es grato consignar la noticia de hallarse mejorado el Senador Señor Calderón y Herce, quien agradece manifiestamente el interés que por su salud han demostrado sus amigos en esta capital.

Para pasado mañana está señalado por la Audiencia ds lo criminal el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Baltanàs contra Benito Prieto, por falta electoral, defendiendo al acusado el Sr. Rodríguez (Don Pedro) y representándole el Señor Sánchez.

Ha sido elevado á definitivo el ingreso provisional en la Casa de Expósitos concedido en 19 de Octubre á la niña huérfana de madre Justina Sampedro Pascual, nacida en esta ciudad.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros suscriptores que el Sr. D Tomás Maroto, presidente de esta Audiencia de lo criminal se halla gravemente enfermo, habiendole administrado hoy á mediodia el sacramento de la estremaunción.

Deseamos se mejore.

Observaciones meteorológicas de hoy, hechas por los Sres. Hijos de Llorente.

A las ocho de la mañana, 9.° sobre 0. A las doce. 11°.—A las cuatro de la tarde 12°.

Mínima 6°; máxima 13°.

El barometro marca 779 milimetros.—Buen tiempo.

HOTEL DE EUROPA.

PLATO PARA MAÑANA.

Bacalao á la vizcaina.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 22.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas de trigo que se pagaron de 35,50 á 35,75 rs. las 92 libras.

En el Canal han entrado 800 fanegas de trigo que se pagaron de 35,50 á 35,75 reales.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL

MADRID 23 (3,50 t.)

En el Congreso se ha reanudado la discusión del sufragio. Los presupuestos se discutirán el lunes.

Corren rumores de haberse hecho tentativas para el restablecimiento del imperio del Brasil.

Se asegura que el orden es completo.

Cultos.

Domingo.—S. Juan de la Cruz y Sta. Flora.

La cofradía de Jesus Nazareno celebra en su ermita, á las tres de la tarde Vigilia por los Hermanos difuntos con sermón y responso: predicará el Sr. D. Primitivo Pastor, y el día siguiente á las nueve será la Misa cantada.

Lunes.—Sta. Catalina vg. y mr. y S. Gonzalo ob.

En la V. O. T. de San Franncisco es la función á Sta. Isabel, reina de Hungría, con Misa solemne á lás diez y media y sermón que predicará un Padre Dominico. estando S. D. M. expuesto hassa las cuatro de la tarde; después de la Misa habra Absolución.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoria de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vias urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. No produce dolor y su empleo es facil y está libre de peligros. De venta en Palencia, farmacia y drogueria de los señores Fuentes é hijo, a 12 reales frasco: y principales farmacias y droguerias de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal**.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciatica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas**, pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA--BARCELONA

Depósito en Palencia: N. de Fuentes Aspurz.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del **Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»**

Elixir 2'50, 5f, 10f; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerias.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

LA ANTOLINA.

PRIMERA FÁBRICA AL VAPOR ESTABLECIDA EN ESPAÑA.

Premiada en las Exposiciones de Paris, Londres, Viena, Filadelfia, Palencia, Valladolid, etc., etc.

Los productos que elabora son conocidos y apreciados en todo el Norte y centro de España.

Única casa que expende sus cafés envasados en elegantes frascos de cristal, en las cuales conservan su aroma casi indefinidamente, ventaja reconocida por el público que en todas partes les dá la preferencia.

PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA Á HIJOS DE TADEO ORTIZ.

PALENCIA,

Se desean costureras y una aprendiza en la sombrerería de Martín Vicente, Mayor, 58.

Se vende una cabra de leche con su cría; para tratar, dirigirse á Mateo Rodríguez, hortelano, Fnente de la Salud.

BOTICA.

Por retirarse la Sra. Viuda de Monviedro, se vende ó arrienda la farmacia que tiene en Amusco, donde podran dirigirse los que deseen adquirirla en una ú otra forma.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteables para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

de

D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

CARNICERIAS NÚM. 5,

PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relatívamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proxímidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también en todas las localidades habrá individuos que, por experiencia é inspirados de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Península también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO

DE

HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

con

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,

preparada por el

LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO

en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

TRASPASO.

Por no poderle atender su dueño se hace del acreditado establecimiento de ultramarinos de Mariano Perez Mayor, sito Tarasca, núm. 1.

Este establecimiento tiene espaciosos locales tanto para trastienda como para panera, y dos magnificas bodegas.

Informarán en el mismo.

1 TARASCA 1.

SE ALQUILA Á DOMICILIO

una maquina de abañar trigo separando toda clase de semillas y sobre todo el arbejón. En la Esperanza puede verse.

VENTA

Se hace de una casa sita en la calle de Burgos, núm. 23; para tratar calle de Don Sancho, número 19.

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT

SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comísión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquíleres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

GRAN HOTEL DE EUROPA

SAN JUAN 2.

(*Casa del Paso*)

El dueño de este nuevo hotel, conocido ya por haber tenido en Bilbao otro en la misma forma y con el mismo nombre, se pone á disposición de los Señores viajeros en la seguridad de que han de quedar sumamente complacidos asi del trato como de las comodidades de la casa.

Coches á la estación y viajes particulares.

DAVID RODRIGUEZ.

UNICA CASA EN PALENCIA.

Señores, este el quíd,
ni en Palencia ni en Madrid
ni tampoco en parte alguna
hay una casa, ni una,
cual la casa de David.

—

En nuestra industria lanera
á la que yo me dedico
es sin duda la primera,
y es el género mas rico
que el comprador conociera.

—

¿Quien tiene tanta existencia
en la ciudad de Palencia
de lana como la nieve,
ni á venderla hoy se atreve
con tantísima conciencia...?

—

De esmerada confección
hay una gran coleccion
de hermosas mantas bordadas,
y con franjas encarnadas
otras que dan *desazon*.

—

¿Y las pieles preferidas
que tengo tambien curtidas
que el verlas es un primor. .?
no las encontrais mejor,
ni siquiera parecidas.

—

Y lo que aquí está anotado
(por si á alguno le hace mal,)
la defiende muy formal,
en la *Puerta de Mercado*
DAVID, *Mayor Principal*.

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Se cede en renta, venta ó permuta por otra finca la situada en Herrera de Valdecañas, Estacion de Quintana la Puente, entre Valladolid y Burgos. Tiene aguas constantes, quince pares de piedras y puede moler mas de trescientas mil fanegas de trigo al año.

Dirigirse á D. Demetrio Ortega, Palencia.

ABONO.

Se venden dos molederos situados detras del parador del Espejo,

Para tratar dirigirse á Felix Sahagun (a) Nene.

M.C.D.2022